## METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUB-COMPONENTES

Subcomponente: "Adición de Partida de Combustible a Crédito para Pequeños Productores Tabacaleros".

Las transferencias de recursos deberán ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

El monto aprobado por el Artículo 1° de la presente medida de hasta PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$12.892.194,66) podrá transferirse una vez cumplido lo dispuesto en el Artículo 3° en pagos parciales conforme a la documentación que el Organismo Ejecutor remita a satisfacción de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA dependiente de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

Se solicitará como medio de verificación técnica en las correspondientes visitas de Auditoría, la observación de las boletas de cobro de los productores con los descuentos claros de las cuotas de pago de los créditos contraídos, la verificación de costos incurridos por parte del productor en combustibles y lubricantes.

Medios de verificación contable serán, los extractos bancarios y resúmenes de cuenta y demás información adicional que el verificador estime sea necesaria.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

## Hoja Adicional de Firmas Anexo

•	. ,				
$\mathbf{N}$	ш	m	P	rı	٧.

**Referencia:** EX-2018-42184807- -APN-DGD#MA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.